

Guayaquil, 09 de Abril del 2015

Señores  
**ACCIONISTAS DE SOFTMAS S. A.**  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.

Los Ingresos de la empresa han sufrido un decremento del 100% en relación al ejercicio del año 2014. Sin embargo hay que establecer que los costos operativos del ejercicio se han seguido manteniendo con el objeto de obtener los ingresos de sus actividades ordinarias.

En los gastos administrativos siguen incrementados, ya que hay que considerar que para mantener un negocio en marcha es necesario tener un personal calificado. He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **SOFTMAS S.A.** a al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

**Muy Atentamente,**



**CPA. Darío Cervantes Ronquillo**  
**CC. # 09053887709**